

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE
EXTINCIÓN DE DOMINIO DE ANTIOQUIA.

Medellín, veinte (20) de junio de dos mil veinticinco (2025)

Radicado Interno	05000 31 20 001 2024 00051 00
Radicado Fiscalía	11 001 60 99068 2023 00478 E.D
Proceso	Extinción de Dominio
Afectados	Ferney de Jesús Cardona Bello y otros
Providencia	Auto de sustanciación n.º 257
Asunto	Ordena Emplazamiento

Surtido el trámite previsto en los artículos 53, 55^a, 138 y 139 de la Ley 1708 de 2014, procédase por secretaría a realizar el emplazamiento de **VICTAR BELLO MEDRANO**¹; **JUAN DAVID OSPINA ARBOLEDA**²; accionistas y/o representante legal de la Sociedad **ALTERNATIVAS INMOBILIARIAS Y DE TURISMO S.A.S**³; **JUAN GUILLERMO BOTERO**; **OLGA PIEDRAHITA** y **LUZ MERCEDES RUÍZ URIBE**⁴ como heredera de **RAFAEL ANTONIO RUÍZ**⁵; y los **TERCEROS INDETERMINADOS**, para que comparezcan a hacer valer sus derechos de conformidad con lo señalado en el artículo 140 del Código de Extinción de Dominio, modificado por el artículo 11 de la Ley 2195 de 2022.

CÚMPLASE

JUAN FELIPE CÁRDENAS RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:

Juan Felipe Cardenas Restrepo
Juez Penal Circuito Especializado
Juzgado De Circuito
Penal 001 Especializado
Antioquia - Antioquia

¹ identificada con cédula de ciudadanía n.º 22.164.774.

² identificado con cédula de ciudadanía n.º 1.017.153.740.

³ distinguida con NIT 901063846-2.

⁴ identificada con cédula de ciudadanía n.º 42.894.012.

⁵ JUAN GUILLERMO BOTERO; OLGA PIEDRAHITA y LUZ MERCEDES RUÍZ URIBE; con ocasión a los derechos que les asisten respecto de la SERVIDUMBRE PASIVA VEHÍCULAR inscrita sobre el predio con folio n.º 001-1208327 del círculo registral de Medellín (Zona Sur);

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bedf67aafdbe5c4a535149022077d82fb8bfa3ac28db197ab71f10df4e36ba67**
Documento generado en 20/06/2025 01:57:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO 01 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE ANTIOQUIA